



06-24 P.A.S. Servicio Desratización, Desinfección y Desinsectación
OpenSea: 2.06.04.04. 06/24

ACTA NÚMERO 1: SOBRE A DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y RELATIVA A CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR, PARA LA ADJUDICACIÓN POR EL ILMO. AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA, DEL CONTRATO DE SERVICIO DE DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESINSECTACIÓN DE LA LOCALIDAD CHIPIONA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

EXPEDIENTE: 06/24 PAS Servicios.

OBJETO: SERVICIO DE DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESINSECTACIÓN DE LA LOCALIDAD DE CHIPIONA.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO

TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS

PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 64.000,00 euros

IMPORTE IVA: 13.440,00 euros

VALOR ESTIMADO: 77.440,00 euros

ASISTENTES

Presidenta:

D^a CARMEN BARÓN BARBADILLO. Jefe de Unidad del Depto de Contratación y Patrimonio Acctal.

Vocales:

D^a MARÍA LUISA GONZÁLEZ GANAZA. Secretaria General Acctal.

D^a LEONOR HIDALGO PATINO. Interventora Acctal.

D^a M^a DOLORES REYES RAMOS. Jefa de Negociado de Sanidad

Secretaria:

D^{ña}. MARÍA JOSÉ CARO PEREIRA. Jefa Negociado de Contratación y Patrimonio.

Fecha: 12 de junio de 2024

Hora: 11:45

Constituida la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada para proceder a la calificación de la documentación única presentada por los licitadores que han optado al procedimiento tramitado para la adjudicación, por el Ayuntamiento de Chipiona, del "Servicio de Desratización, Desinfección y Desinsectación de la localidad de Chipiona", por Procedimiento Abierto Simplificado, con varios criterios de adjudicación.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión y se procede a informar los componentes de la situación del expediente, y de las normas relativas a la contratación administrativa.

Tras el examen minucioso de la referida documentación, la Mesa de Contratación acordó:

a) Incluir al siguiente licitador:

- BIBLION IBERICA, S.A., con CIF: B42721100.
- PLAGASUR, S.L., con CIF: B11428166.

La Mesa de Contratación acuerda solicitar a la Jefa del Negociado de Sanidad que emita informe sobre los criterios sujetos a juicio de valor.





Ayuntamiento de Chipiona

Contratación y Patrimonio
BSF/mjcp

06-24 P.A.S. Servicio Desratización, Desinfección y Desinsectación
OpenSea: 2.06.04.04. 06/24

Se suspende el acto hasta la emisión del informe solicitado.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, así como facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el artículo 63 de la LCSP 9/2017, se acuerda por la Mesa de Contratación exponer en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Chipiona el resultado de esta sesión.

Para constancia de lo tratado se suscribe la presente Acta que se somete a firma electrónica de los miembros presentes de la Mesa de contratación.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

LOS VOCALES

